

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 29 de septiembre de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando Propuesta de Resolución de los expedientes sancionadores que se citan.

1. Nombres y apellidos, DNI/NIF: Enrique Castañeda Cazorla, 24891194-L; Adrián Vela Trasladiña, Y1407611W; Elías Iriso Olías, 52260802H.

Procedimiento, número de expedientes: Expedientes sancionadores en materia de caza, pesca y conservación, núms. HU/2014/225/G.C./EP, HU/2013/1103/G.C./PES y HU/2013/1083/G.C./PES.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada de la Propuesta de Resolución de los expedientes sancionadores HU/2014/225/G.C./EP, HU/2013/1103/G.C./PES y HU/2013/1083/G.C./PES, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Huelva, este organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrán aducir alegaciones y presentar los documentos que estimen pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Huelva, 29 de septiembre de 2014.- La Delegada, Josefa Inmaculada González Bayo.